

Conchalí, a 5 de agosto de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Operativa, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA Nº 104/2024

 De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las nóminas enviadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de SOPORTE VITAL BÁSICO, de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Nombre	Compañía
1	Yessenia Alarcón Rojas	Primera
2	Gabriela Ulloa Calfuman	Primera
3	Ariel Zúñiga Troncoso	Primera
4	Sebastián Garrido Moreno	Primera
5	Cristóbal Cabrera Osses	Primera
6	José Canto Iturrieta	Primera
7	Sebastián Jiménez Gómez	Segunda
8	Francisco Collao Meneses	Segunda
9	Andrés Arellano Galindo	Segunda
10	Ramon Ruiz Meneses	Tercera
11	Nicolás Tapia Morales	Tercera
12	Benjamín Rodriguez Becerra	Quinta
13	Dallana Cabezas Pérez	Quinta
14	Katherine Pizarro Henríquez	Quinta
15	Martín Torres Cortes	Quinta
16	Daniel Francisco Martínez Ortiz	Sexta
17	Genesis Futalef Morales	Sexta
18	Carlos Toro Cerda	Sexta
19	Constanza Bravo Hidalgo	Séptima
20	Martín Diaz Jara	Séptima
21	Sergio Ignacio Parra Alfaro	Séptima
22	Juan Morales Muñoz	Octava
23	Cristian Arancibia Riveros	Octava
24	Carlos Ramos González	Octava

- 2. El segmento teórico, práctico y prueba del curso se realizará en dependencias del Cuartel Segunda Compañía en la siguiente fecha y horario:
 - o viernes 9 de agosto de 2024, desde las 20:00 horas
 - o sábado 10 y domingo 11 de agosto de 2024, desde las 08:45 horas



3. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

viernes 9 agosto de 2024

A. Uniforme de Cuartel o Civil con zapatos

Sábado 10 y domingo 11 de agosto del presente año

A. Uniforme Multirol.

Además, deberá presentar el "Formulario de Obligación de Informar (ODI)"

- 4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
- 5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Javier Díaz Arce**
- 6. En caso de ser requerido, solo para los días sábado 10 y domingo 11 de agosto del presente año, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, secretaria general, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 6 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina COMANDANTE